"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2018
"ADQUISICIÓN DE BALANCEADO PARA EQUINO"
ID 345.332

1. **Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones suprimiendo lo establecido en la página 2 (PREFACIO), pasando de la página 1 (CARATULA) a la página 3 (INDICE DEL CONTENIDO), quedando como sigue:**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
****

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2018

"ADQUISICIÓN DE BALANCEADO PARA EQUINO"

ID: 347.073

ASUNCION - PARAGUAY

INDICE DE CONTENIDO

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)
Esta sección contiene disposiciones específicas para cada adquisición y complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Esta sección detalla los criterios que se utilizarán para establecer la oferta evaluada como la más baja y las calificaciones que deberá poseer el Oferente para ejecutar el contrato.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS
Esta sección incluye la Lista de Bienes o Servicios, Plan de Entregas, las Especificaciones Técnicas, Planos y las Inspecciones y/o Pruebas concernientes a los Bienes a ser adquiridos o Servicios a ser prestados.

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)
Esta sección incluye cláusulas específicas que son propias para cada contrato y que complementan las Condiciones Generales del Contrato (CGC)

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO
Esta sección incluye la pro-forma del Contrato que una vez perfeccionada deberá incluir las correcciones o modificaciones que se hubiesen hecho a la oferta seleccionada y que están permitidas bajo las Instrucciones a los Oferentes, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato.

SECCIÓN VI. FORMULARIOS
Esta sección contiene los Formularios de la Licitación que el Oferente deberá presentar con la oferta y además las que además son requeridas para la firma del Contrato.

SECCIÓN VII. ANEXOS
Esta sección contiene la **Lista de Documentos de carácter formal y sustancial a ser presentados por el oferente junto con su oferta, así como las requeridas para la firma del contrato, una vez notificada la adjudicación.**

2. Se modifica la Sección II, Punto 2, Inciso C Experiencia y Capacidad, quedando como sigue:

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, de provisión de **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES EN GENERAL**, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años **(2015-2016-2017),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.

2) Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2015-2016-2017),** Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones. **(Como mínimo un certificado por año solicitado).**

3. Se modifica la Sección IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO, punto 28.5, quedando como sigue:

CGC 28.5	El plazo para reparar los bienes o reemplazar los servicios será: **un (01) día corrido**, contados a partir de la fecha de la no recepción de los mismos (corresponde para todo los Ítems). Independientemente, se remitirá una Nota de Reclamo al Proveedor y será comunicada a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My INT - Jefe Dpto UOC N°1 "Comando en Jefe"